

Notificación por la que se requiere la subsanación de solicitudes para la adhesión de espacios municipales de titularidad pública presentadas al Programa Abecedaria de la Red Andaluza de Teatros Públicos, curso escolar 2026-27

Mediante Resolución de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), hecha pública mediante su publicación en el BOJA nº 90, de 14 de mayo de 2025 se convoca la presentación de ofertas para la adhesión de espacios municipales de titularidad pública al Programa Abecedaria de la Red Andaluza de Teatros Públicos, curso escolar 2026-27.

Una vez finalizado el plazo y revisadas las solicitudes presentadas, se comprueba que no se adaptan a lo establecido en la citada Resolución de 14 de mayo, por lo que procede requerir a los interesados que figuran en el anexo que se acompaña, para que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado Cuarto de la citada Resolución, subsanen los defectos u omisiones, o aporten los documentos que en el mismo se indican para cada solicitante.

El plazo para efectuar la subsanación es de 5 días hábiles, computados desde el siguiente a la publicación de esta notificación en la página Web de la Agencia en la siguiente dirección electrónica, (<http://www.aaiicc.es>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

La documentación a subsanar y dirigida a la persona titular de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, se presentará a través del servicio «Presentación Electrónica General» de la Junta de Andalucía, disponible en el siguiente enlace:

https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto?codProcedimiento=PEG_VEA

Igualmente se advierte a los interesados que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Javier Rivera Rodríguez
GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNVBHYL3YPQGD35S3MSQHX2UUK	PÁG. 1/3	

Red Andaluza de Teatros Públicos

Subsanación Solicitudes Adhesión Municipios Programa Abecedaria_Curso escolar 2026-27

Campana, La	Sevilla	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo I. - Definición de las líneas de programación escolar, juvenil y familiar. - Justificación del interés en participar en Abecedaria. - Dossier de la programación escolar y familiar. - Currículum del responsable de la gestión y programación. - Ficha técnica completa. - Currículo del responsable técnico.
Ceuta	Ceuta	- Anexo I.
Conil de la Frontera	Cádiz	- Justificación participación Abecedaria.
Écija	Sevilla	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de las líneas de programación escolar, juvenil y familiar. - Justificación del interés en participar en Abecedaria. - Dossier de la programación escolar y familiar. - Currículum del responsable de la gestión y programación. - Ficha técnica completa. - Currículo del responsable técnico.
Ejido (El)	Almería	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de las líneas de programación escolar, juvenil y familiar. - Justificación del interés en participar en Abecedaria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	10/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmNVBHYL3YPQGD35S3MSQHX2UUK	PÁG. 2/3





Fuentes de Andalucía	Sevilla	- Anexo I. - Definición de las líneas de programación escolar, juvenil y familiar. - Justificación del interés en participar en Abecedaria. - Dossier de la programación escolar y familiar. - Currículum del responsable de la gestión y programación. - Ficha técnica completa. - Currículo del responsable técnico.
Marbella	Málaga	- Anexo I.
Motril	Granada	- Justificación del interés en participar en Abecedaria. - Fotografía techo técnico.
Palma del Río	Córdoba	- Justificación del interés en participar en Abecedaria.
Palomares del Río	Sevilla	- Definición de las líneas de programación escolar, juvenil y familiar. - Justificación del interés en participar en Abecedaria. - Previsión de la dotación presupuestaria. - Currículum del responsable. - Currículum del responsable técnico.
Pulpí	Almería	- Justificación del interés en participar en Abecedaria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ

10/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmNVBHYL3YPQGD35S3MSQHX2UUK

PÁG. 3/3

